



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00878928- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Fausto LORENZI (DNI. 42694168), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el curso anual de Ingles Nivel Cuatro en el Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No otorgar equivalencia de Inglés al estudiante Fausto LORENZI (DNI. 42694168), debido a que la documentación presentada no se encuentra dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 3/2019.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-